INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Quito, 29 de marzo del 2017.

COSERTEL CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Quito, Dr. Juan Villacis Molina, el 20 de septiembre del 2011, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 06 de octubre del 2011 en el tomo 14, ante Dr. Rubén Enrique Aguirre López Registrador Mercantil del Cantón Quito, con domicilio tributario en la ciudad de Quito, con dirección Bello Horizonte E10-108 y Av. 6 de Diciembre.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2016.

Los objetivos de la Gerencia y de la empresa no fueron cumplidos en el 2016, ya que causas ajenas a la gestión de la empresa, como son la contracción del mercado en el área de las telecomunicaciones y situación general del país, impidieron cumplir con los objetivos planificados.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas, por lo que la Gerencia se ha circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE SITUACIONES EXTRAORDINARIAS EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL, EN EL AÑO 2016.

Los ingresos del año 2016 ascendieron a $ 124.548,54 existiendo un decremento significativo en las ventas, del 51.17% en comparación del año 2015, motivo por el cual la empresa se ve obligada a disminuir costos y gastos, sin dejar de cumplir los contratos suscritos y las obligaciones adquiridas.

En el año 2016 hasta la presente fecha, la empresa ha cancelado todas sus obligaciones tributarias y los aportes al IESS, sin que existan obligaciones vencidas no cumplidas.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Las ventas al 31 de diciembre del 2016 ascienden a $ 124.548,54; con costos y gastos administrativos – operativos de $ 138.974,45 obteniendo una pérdida de $ (14.409,12) antes de la conciliación tributaria

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El ejercicio económico del año 2016 resultó en pérdida que asciende a $ (16.517,00) después de la conciliación tributaria

6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Se recomienda mantener las estrategias aplicadas, participar en las licitaciones y ofertas, búsqueda de nuevos clientes, aunque está claro que la situación del sector es muy complicada.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente

Luis Cristobal Mantilla
Gerente General